



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-132833- -00003-0000

Fecha: 2011-01-11 16:48:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 8

FORMULARIO UNICO DE

ES

1

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material

☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: **PARATEK PHARMACEUTICALS, INC.**

Sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América.

Dirección: 75 Kneeland Street,
Boston,
Massachusetts 02111,
Estados Unidos de América

Domicilio: Boston, Massachusetts,
Estados Unidos de América

Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70
E-mail: clientes@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número: _____

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: **LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ**

Dirección: Carrera 4ª. No. 72-35

Teléfono: 347 36 11

Fax: 211 86 50

E-mail: clientes@cavelier.com

Domicilio: Bogotá, Colombia.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Cual _____

Número 35.456.344 T. P. 23.555

4

Número de expediente: 10.132.833

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 15 reivindicaciones y pido respetuosamente a Su Despacho tenerlas en cuenta para continuar con el trámite de la presente solicitud de patente.

6

Comprobante de pago No. 11- 280

Fecha: 3 de enero de 2011

7

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa por \$118.000, por concepto de modificaciones.

☐

Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por

☐

Poderes, si fuere el caso

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

98



NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ FIRMA: Luz Clemencia De Páez

C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

ASA

PAZ-315CPPC

16534-263001WO

Reivindicaciones Propuestas

- 5 1. Una formulación oral de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil]- minociclina o una sal de la misma en forma de comprimido.
2. La formulación oral de la reivindicación 1, que comprende:
- 10 10-30% por ciento en peso de 9- [(7,2-dimetil-propil amino)-metil]- minociclina o una sal de la misma;
- 50-90% por ciento en peso de un diluyente;
- 0.01-0.5% por ciento en peso de un estabilizador;
- 0.2-2.0% por ciento en peso de un deslizante;
- 3-10% por ciento en peso de un lubricante; y
- 15 3-10% por ciento en peso de un desintegrante.
3. La formulación oral de la reivindicación 1, que comprende:
- 5-40% por ciento en peso de sal de tosilato de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil]- minociclina;
- 20 50-90% por ciento en peso de un diluyente;
- 0.01-0.5% por ciento en peso de un estabilizador;
- 0.2-2.0% por ciento en peso de un deslizante;
- 3-10% por ciento en peso de un lubricante; y
- 0.5-10% por ciento en peso de un desintegrante.

4. La formulación oral de la reivindicación 3, que comprende:

26-28% por ciento en peso de sal de tosilato de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil]- minociclina;

10-30% por ciento en peso de lactosa;

- 5 30-50% por ciento en peso de celulosa microcristalina;

0.05-0.35% por ciento en peso de bisulfito de sodio;

0.5-1.5% por ciento en peso de dióxido de silicio;

4.5-6.0% por ciento en peso de estearil fumarato de sodio o estearato de magnesio; y

- 10 4-6% por ciento en peso de crospovidona.

5. La formulación oral de la reivindicación 3, que consiste de:

26-28% por ciento en peso de sal de tosilato de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil]- minociclina;

- 15 15-25% por ciento en peso de lactosa;

35-45% por ciento en peso de celulosa microcristalina;

0.15-0.25% por ciento en peso de bisulfito de sodio;

0.8-1.2% por ciento en peso de dióxido de silicio;

4.8-5.2% por ciento en peso de estearil fumarato de sodio o estearato de magnesio;

- 20 4.8-5.2% por ciento en peso de crospovidona; y

3-5% of OPADRY® AMB Red.

6. La formulación oral de la reivindicación 1, que comprende 90-250 mg de 9-

- 25 [(2,2-dimetil-propil amino)- metil] -minociclina o una sal de la misma.

7. La formulación oral de la reivindicación 1, en donde la formulación oral se comprime utilizando compresión directa, compactación por rodillo, o una combinación de los mismos.

5 8. La formulación oral de la reivindicación 7, en donde la 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil]minociclina o una sal de la misma está presente en una cantidad de más de 10% en peso con base en el peso total de la formulación.

10 9. Una formulación inyectable que comprende 90 - 110 mg de base libre de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil]- minociclina o una sal de la misma y un portador farmacéuticamente aceptable.

10. La formulación inyectable de la reivindicación 9, que comprende
15 adicionalmente uno o más componentes seleccionados de un lioprotector, un antioxidante, y un compuesto de ajuste del pH.

11. La formulación inyectable de la reivindicación 9, que consiste esencialmente de:

20 90 - 110 mg de base libre de 9- [(2,2-dimetilpropil amino)-metil] -minociclina;
90 - 110 mg de sacarosa;
0.9 - 1.1 mg de bisulfito de sodio;
compuestos de ajuste del pH; y
un portador acuoso.

12. Un método para preparar una formulación oral de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil]- minociclina o una sal de la misma en forma de comprimido, que comprende:

5 (a) mezclar 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil] -minociclina o una sal de la misma y uno o más componentes seleccionados de un diluyente, un estabilizador, un desintegrante, y un deslizante;

(b) lubricar la mezcla de la etapa (a) con un lubricante;

(c) granular la mezcla de la etapa (b) con un compactador de rodillo;

10 (d) comprimir los gránulos de la etapa (c) para formar un comprimido; y

(e) recubrir el comprimido de la etapa (d) con un agente de recubrimiento.

13. El método de la reivindicación 12, en donde la formulación comprende más de 10% en peso de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil] -minociclina o una
15 sal de la misma.

14. El método de la reivindicación 13, en donde la formulación comprende más de 20% en peso de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil] -minociclina o una
20 sal de la misma.

15. El método de la reivindicación 12, en donde la formulación comprende:

26.56% por ciento en peso de sal de tosilato de 9- [(2,2-dimetil-propil amino)-metil]- minociclina;

25 20% por ciento en peso de lactosa;

41.74% por ciento en peso de celulosa microcristalina;

0.20% por ciento en peso de bisulfito de sodio;

0.50% por ciento en peso de dióxido de silicio;

5.0% por ciento en peso de estearil fumarato de sodio o estearato de magnesio; y

5.0% por ciento en peso de crospovidona.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-132833- -00003-0000

Fecha: 2011-01-11 16:48:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 8

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

*11 - 800176080-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 11 - 280
FECHA : ENERO 3 DE 2011

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	129277305	03/01/2010	69,824,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTADO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	119,000.00
		TOTAL :	119,000.00

SON: CIENTO DIEZ Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. COLO. 17905-841-001-2.